TRASLADO A LA RECTORA PLAYA DEL CARMEN-CHETUMAL

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Autónoma de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

junio

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

PLAYA DEL CARMEN

Municipio de origen

Solidaridad

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CHETUMAL

Motivo del encargo o comisión

ATENCIÓN DE TRASLADO A LA RECTORA DE PLAYA DEL CARMEN A CHETUMAL QUINTANA ROO

Fecha de salida

06/18/2024 - 05:58

Fecha de regreso

06/18/2024 - 16:57

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

558.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

558.00

Viáticos ministrados

800.00

Viáticos comprobados

800.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

800.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1358.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

TRASLADO A LA RECTORA DE PLAYA DEL CARMEN A CHETUMAL

Resultados obtenidos

SE TRASLADA EN TIEMPO Y FORMA QUE INDICO LA RECTORA

Contribuciones

SE REALIZ LA COMISIÓN EN ATENCIÓN A LA RECTORA PARA EL TRASLADO AL CAMPUS CHETUMAL BAHÍA

Conclusiones

SE CUMPLE EN TIEMPO Y FORMA LA COMISIÓN.

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2024-06-27

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

ÁREA FINANCIERA

Importe total de la comisión

1358.00

Nombre completo

MERVIN ANTONIO REYES CAB

Cargo

ENLACE DE INFRAESTRUCTURA

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.